



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0000086/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico al Curso – Taller: IMPLEMENTACIÓN DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD (QA/QC) EN LA INDUSTRIA MINERA; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso-Taller mencionado es organizado por El Colegio Profesional de Geología de la Provincia de Córdoba;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Área Geología;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EI H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y docentes de esta Facultad en el Curso-Taller: IMPLEMENTACIÓN DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD (QA/QC) EN LA INDUSTRIA MINERA, organizado por el Colegio Profesional de Geología de la Provincia de Córdoba, que se llevará a cabo en la Ciudad de Córdoba, los días 28 y 29 de Marzo de 2019.

Art. 2º.- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.



7

op



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0000086/2019

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Comunicación Institucional.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 119- HCD - 2019.-

